

Los proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Lugar de Suministros, Plazo y Dirección: Los suministros se efectuarán en el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (Alcolea) y Colegios Provinciales (Parque Figueroa) en el plazo máximo de quince días contados a partir de la fecha de petición de los artículos, conforme a las necesidades de ambos centros. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y Pago del Precio: El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso, Partida de alimentación de cada Centro (donde existe consignación para atender a este gasto) por facturo mensuales, debidamente conformadas, de artículos servidos.

6. Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1991.

7. Apertura de Plicas: Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Palacio de esta Corporación, a las 12 horas.

8. Pago de Anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de, con domicilio
 en, D.N.I. n.º
 en su propio nombre lo en representación de
 Cédula de Identificación Fiscal n.º
 (en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para el suministro de víveres los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican: (Indíquense todos los artículos y precios ofertados).

Asimismo se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 8 de abril de 1991.- El Presidente.

ANUNCIO (PP. 449/91).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso para el Suministro de vestuario y calzado (verano e invierno de 1991) para el personal de los distintos centros y dependencias de esta Corporación, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones aprobadas al efecto.

1. Suministros, límite máximo y garantía: La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Condición primera del Pliego de Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: Diez millones quinientas mil pesetas (10.500.000 ptas.).

Garantía Provisional: Ciento treinta y dos mil pesetas (132.500 ptas.).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

2. Contratistas, ofertas e impuestos: Los contratistas interesados, personas físicas a jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad a parte de los artículos señalados en la Condición Primera del Pliego de Condiciones Técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que éstos incluyen los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido el I.V.A.

3. Documentación y Proposiciones: En los Pliegos de Condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de los Pliegos de Condiciones Técnicas y

Económico-Administrativos podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Los proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Lugar de Suministros, Plazo y Dirección: Los suministros se efectuarán en los distintos Centros y Dependencias de esta Diputación en el plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación conforme a sus necesidades. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y Pago del Precio: El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso, Partida de vestuario para los distintos Centros y Dependencias (donde existe consignación para atender a este gasto) mediante facturas debidamente conformadas de artículos servidos.

6. Plazo de garantía: Será de tres meses, contados a partir de la entrega del vestuario y calzado.

7. Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1991.

8. Apertura de Plicas: Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Palacio de esta Corporación, a las 12 horas.

9. Pago de Anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de, con domicilio
 en, D.N.I. n.º
 en su propio nombre lo en representación de
 Cédula de Identificación Fiscal n.º
 (en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para el suministro de vestuario y calzado (verano e invierno 1991) para el personal de los distintas Centros y Dependencias de esta Corporación, los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican: (Indíquense todos los artículos y precios ofertados).

Asimismo se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 8 de abril de 1991.- El Presidente.

ANUNCIO (PP. 450/91).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso para el Suministro de material y artículos de limpieza para el presente año 1991, con destino a los distintos centros y dependencias de esta Corporación, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones aprobados al efecto.

1. Suministros, límite máximo y garantía: La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Condición primera del Pliego de Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: Trece millones setecientos veintiocho mil pesetas (13.728.000 ptas.).

Garantía Provisional: Ciento cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesetas (148.640 ptas.).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

2. Contratistas, ofertas e impuestos: Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad a parte de los artículos señalados en la Condición Primera del Pliego de Condiciones Técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que éstos

incluyen los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido el I.V.A.

3. Documentación y Proposiciones: En los Pliegos de Condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Lugar de Suministros, Plazo y Dirección: Los suministros se efectuarán en los distintos Centros y Dependencias de esta Diputación en el plazo máximo de quince días contados o partir de la fecha de petición de los artículos, conforme a las necesidades de los Centros y Dependencias. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacia de la Merced).

5. Financiación y Pago del Precio: El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Único del ejercicio en curso, Partida de material de limpieza para los distintas Centros y Dependencias (donde existe consignación para atender a este gasto) mediante facturas, debidamente confirmadas, de artículos servidos.

6. Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1991.

7. Apertura de Plicas: Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Palacio de esta Corporación, a las 12 horas.

8. Pago de Anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en D.N.I. n° en su propio nombre (o en representación de) Cédula de Identificación Fiscal n° (en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha así como de los Pliegos de Condiciones Técnicos y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para el suministro de material y artículos de limpieza con destino a los distintos Centros y Dependencias de esta Corporación, los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican: (Indíquense todos los artículos y precios ofertados).

Asimismo se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 8 de abril de 1991.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 440/91).

Objeto: La contratación del servicio de vigilancia jurada de los distintos Centros Provinciales, hasta el 31 de diciembre de 1991.

Clasificación requerida: Grupo C, Subg. 2, Categoría cl.

Tipo de licitación: Importe máximo: 40.000.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto único de la Corporación para 1991, Partida 121,10/227,01.

Fianzas: Provisional: 485.000 ptas.

Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea Sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por las concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1ª).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuanto resulte necesaria.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm. con D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar la prestación del referido servicio al precio por persona y hora de ptas. (en letras sin céntimos) hasta el 31 de diciembre de 1991.

Fecha y firma del proponente

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de abril de 1991.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de concurso convocado para la adquisición de dos máquinas, una copiadora y otra fax-copiadora-procesador de imágenes (PP. 485/91).

Objeto: Suministro de una máquina copiadora y otra fax-copiadora-procesador de imágenes. Comportando, asimismo, la recogida y compra de dos máquinas copiadoras, modelos XEROX 1065 y 1075.

Financiación: 20.000.000 Pts. Con respecto al pago, el 50% del precio de la adjudicación se efectuará en el momento de la instalación del equipo y el 50% restante cuando se compruebe el funcionamiento real de las máquinas. La valoración mínima de las dos máquinas XEROX será de 2.800.000 Pts.

Fianzas: Las ofertas deberán constituir una provisional con anterioridad a la celebración de la licitación por importe de 400.000 Pts. y cuando resulte adjudicatario otra definitiva cuyo importe será el 4% del total de la adjudicación.

Presentación de las proposiciones: Podrán presentarse, de 9,00 a 13,00 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aqué en que se publique el presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Prorrogándose un día si el último día hábil fuese sábado. Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados conforme al Pliego de Condiciones que se incluye en el Expediente. La oferta económica se presentará conforme al Modelo de Proposición que figura al final de este Anuncio.

Exposición del expediente: El Expediente, con cuantos documentos lo integren, está de manifiesto y podrá ser examinado y copiado por quien lo estime oportuno, en la Sección de Compras de la Diputación, sita en calle Fernando El Católico, 20 de Huelva, desde las 9,00 a las 13,00 horas.

Apertura de plicas: Será pública, teniendo lugar a las 11,00 horas, del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de las ofertas. En caso de que el referido día fuese sábado, se prorrogará el día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION

D.